



# Consolidado de Proyectos PETIC 2023-2026 Versión 4

No.	Área/Líder Funcional	Código Antigo	Código Nuevo	Nombre	Descripción	Alcance
1	Dirección de Formación Profesional	PROY_002	PTI_2024_001	ZAJUNA- Nuevo LMS (Learning Management System)	Desarrollar e implementar los servicios de una plataforma de aprendizaje virtual tipo E-Learning – LMS, que apoye los procesos de la Dirección de Formación y demás áreas de la comunidad SENA que requieran el uso de las características de este servicio, con la finalidad de ampliar la cobertura de la formación.	1. Aplicación para el desarrollo de contenidos de aprendizaje y personalización del acceso de los cursos. 2. Planificación y programación de cursos y eventos. 3. Gestión de la formación (síncrona y asincrónica). 4. Accesibilidad. 5. Calificaciones y evaluaciones. 6. Repositorio y Gestión de contenidos (CMS). 7. Acceso de todos a los materiales didácticos, garantizando accesibilidad y usabilidad, e implementando mecanismos de seguridad. 8. Funcionalidades de robótica y anti-plagio. 9. Integración con BETOWA (Sofia). 10. Aplicación móvil. 11. Mejora en el rendimiento de Sofia mediante la refactorización del código, 2. tuning BD, 3. mejorar seguridad, 4. fortalecer Infraestructura actual, 5. automatizar pruebas. Mediano y largo plazo: 6. Diseño de arquitectura para transición gradual basada en microservicios, 7. diseño de capa API Rest, 8. Incorporar BD NoSQL, 9. Autenticación centralizada, 10. RPA para automatización de algunos procesos, 11. Incorporación de un sistema de monitoreo que prevenga fallos, 12. Desarrollo de un prototipo del proceso de formación (Betowa). 13. Definición de una nueva arquitectura escalable y distribuida, considerando el uso de tecnologías cloud-native, event-driven architectures y servicios desacoplados para mejorar resiliencia y escalabilidad. 14. Nueva plataforma de aprendizaje, con tecnologías modernas. 15. Datos migrados de Sofia a la nueva plataforma de aprendizaje (Los datos que apliquen). 16. Usuarios capacitados en la nueva plataforma.
2	Dirección de Formación Profesional	PROY 018 I	PTI 2024 002	GPFI - Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje Activo (SOFA)	Optimizar y modernizar SOFA en el corto plazo para mejorar su escalabilidad, seguridad y mantenibilidad, mientras se planifica y desarrolla el nuevo sistema con tecnologías emergentes, arquitectura moderna y mejor experiencia de usuario para complementarlo de manera eficiente.	1. Fortalecer las capacidades implementadas para fortalecer las competencias de las directivas en la conducción y liderazgo del cambio, asegurando la alineación y promoción de nuevas soluciones, mejoras a procesos y servicios, tanto a nivel central como regional. "3" 3. Fortalecimiento de las Capacidades de los Usuarios Internos 4. Planes de formación y capacitación diseñados y ejecutados para preparar a los usuarios internos en el uso eficiente y apropiado de nuevas soluciones, procesos mejorados y servicios, maximizando su adopción y efectividad.
3	Dirección de Formación Profesional	PROY 18 H	PTI 2024 002	GPFI - Gestión del Cambio para el uso y apropiación de soluciones	Reducir los riesgos asociados a la puesta en operación de las nuevas soluciones, servicios y mejoras de procesos mediante la gestión efectiva del cambio. Esto incluye capacitar y preparar a los responsables de procesos y servicios, garantizar la adecuada adopción por parte de los usuarios internos y externos, y fortalecer el rol de los directivos como líderes y promotores del cambio organizacional.	1. Fortalecer la prestación de servicios integrales del SENA, dirigidos a la población de la economía campesina y la economía popular, mejorando su accesibilidad, cobertura y calidad, específicamente mediante: un registro maestro de información centralizado a nivel institucional, que integre y gestione los datos de la población de la economía campesina y la economía popular, garantizando su disponibilidad y calidad. Fortalecer procesos de caracterización y segmentación de la población de la economía campesina y la economía popular, utilizando herramientas tecnológicas que permitan una identificación precisa y continua. Diseñar e implementar un esquema integral de monitoreo, seguimiento y evaluación de la ruta de atención, con un enfoque diferencial y focalizado, que permita medir la efectividad de los servicios dirigidos a la economía campesina y popular
4	Dirección del Sistema Nacional de Formación Para el Trabajo	PROY 020	PTI 2024 003	Fortalecimiento de Servicios para una Atención Integral a la Economía Campesina y la Economía Popular	Fortalecer la prestación de servicios integrales del SENA, dirigidos a la población de la economía campesina y la economía popular, mejorando su accesibilidad, cobertura y calidad, específicamente mediante: un registro maestro de información centralizado a nivel institucional, que integre y gestione los datos de la población de la economía campesina y la economía popular, garantizando su disponibilidad y calidad. Fortalecer procesos de caracterización y segmentación de la población de la economía campesina y la economía popular, utilizando herramientas tecnológicas que permitan una identificación precisa y continua. Diseñar e implementar un esquema integral de monitoreo, seguimiento y evaluación de la ruta de atención, con un enfoque diferencial y focalizado, que permita medir la efectividad de los servicios dirigidos a la economía campesina y popular	1. Diseñar e implementar un repositorio digital centralizado para la gestión y análisis de ocupaciones, facilitando el acceso a datos actualizados y relevantes para la toma de decisiones en la economía campesina y popular." 2. Integrar el Registro Maestro de Economía Campesina y el Registro Maestro de Economía Popular con los sistemas de información SOFIA PLUS y el Sistema de Información de la Agencia de Planeación Económica (APE), asegurando la interoperabilidad y disponibilidad de datos. 3. Implementar procesos de intercambio de información con entidades clave, tales como el Ministerio de Agricultura, ADR, Dirección de Seguridad Nacional en Fauna y Flora Silvestre y Pesca, UPRA, y organizaciones relacionadas con la economía popular, con el fin de enriquecer los registros y promover la colaboración institucional.3 4. Fortalecer las capacidades de vinculación y asociación entre el Registro Maestro de Economía Campesina y el Registro Maestro de Economía Popular, mejorando la cooperación entre actores clave y facilitando la gestión de datos a nivel institucional. 5. Crear y desplegar una aplicación móvil para la recolección y actualización en tiempo real de la información contenida en el Registro Maestro de Economía Campesina y el Registro Maestro de Economía Popular, mejorando la accesibilidad y eficiencia en el proceso de captura de datos. "3" 6. Prover mantenimiento y soporte bajo demanda para la solución tecnológica que incluye el Registro Maestro de Economía Campesina, el Registro Maestro de Economía Popular, la aplicación móvil y la solución analítica, garantizando su operatividad y resolución de problemas técnicos de forma oportuna.
5	Dirección del Sistema Nacional de Formación Para el Trabajo	PROY 021	PTI 2024 004	Evaluación de Competencias con Tecnologías de Inteligencia Artificial y Realidad Mixta	Fortalecer los servicios de normalización, evaluación y certificación de competencias laborales mediante la integración de capacidades avanzadas de Inteligencia Artificial y Realidad Mixta, optimizando la precisión	1. Desarrollar e implementar sistemas automatizados para la gestión de la evaluación y certificación de competencias laborales, basados en modelos de Inteligencia Artificial (IA) personalizados. 2. Diseñar e implementar modos de IA adaptados a las necesidades específicas de la evaluación de competencias, que permitan personalizar las pruebas según el perfil de los aprendices y las demandas del sector laboral. 3. Implementar algoritmos de aprendizaje automático que permitan la mejora continua de los modelos de evaluación y certificación, optimizando los resultados y la predicción de competencias. 4. Integrar tecnología de Realidad Mixta (RM) para la simulación de entornos laborales en los que los aprendices pueden demostrar sus competencias de manera práctica y en tiempo real. 5. Implementar un sistema integral para la gestión y seguimiento de cualificaciones, que se alimente de datos recogidos a través de IA, facilitando la asignación de cualificaciones adecuadas a los aprendices. 6. Desarrollar una plataforma que ofrezca análisis predictivo sobre las competencias laborales, proporcionando informes en tiempo real sobre el desempeño de los aprendices y las tendencias del mercado. 7. Diseñar una interfaz interactiva y accesible para los usuarios (aprendices e instructores) que facilite la interacción con las evaluaciones en Realidad Mixta. 8. Prover soporte y mantenimiento continuo a las plataformas de evaluación basadas en IA y RM, asegurando su operatividad óptima y actualización conforme a las necesidades del sistema educativo y las tendencias del mercado.
6	Dirección del Sistema Nacional de Formación Para el Trabajo	PROY 034	PTI 2024 005	DSNFT	Establecer un proceso de contratación para asegurar el soporte técnico, mantenimiento y mejora continua de la aplicación DSNFT, de tal forma que se asegure la operación constante y actualizada del aplicativo. Incluir capacidades de integración e interoperabilidad efectiva del sistema de información DSNFT con sistemas internos y externos. Realizar el levantamiento de requerimientos de desarrollo para asegurar la alineación continua con los objetivos misionales del SENA, cumpliendo con los cronogramas establecidos para la implementación de mejoras y adaptaciones.	1. Documentar formalmente los términos y condiciones de la contratación para asegurar el soporte técnico, mantenimiento y mejora continua del sistema de información DSNFT.3 2. Definir estrategia detallada de cómo se llevará a cabo la operación y el mantenimiento del sistema de información DSNFT, incluyendo procedimientos, responsabilidades y plazos.3 3. Documentar las incidencias identificadas en el sistema de información DSNFT, junto con las soluciones implementadas para corregirlas.3 4. Versión mejorada e actualizada del sistema de información DSNFT que refleje las correcciones, mejoras y adaptaciones realizadas según los requerimientos y cambios normativos.3 5. Documentos periódicos que comuniquen el avance del proyecto, destacando el cumplimiento de plazos, hitos y objetivos establecidos en la contratación.
7	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	PROY 017	PTI 2024 023 I	Solución tecnológica de Planeación Institucional (Tayana)	a. Diseñar la arquitectura de solución y llevar a cabo la implementación exitosa de un módulo integral de seguimiento a planes de acción (módulo PA). b. Realizar análisis, diseño y desarrollo de un nuevo Banco de Proyectos, con el propósito de implementar una gestión unificada para los proyectos institucionales de SENOVA, DSNFT, Banco de Proyectos SENA y Fondo Emprender, alcanzando de manera integral todas las áreas involucradas (módulo PEI).	1. Diseñar la arquitectura de solución para el módulo de seguimiento a planes de acción. 2. Especificar requerimientos técnicos, funcionales y complementarios para la implementación de las soluciones. 3. Crear la hoja de ruta de migración e implementación de la solución. 4. Entender el negocio identificando a los interesados claves, realizando la justificación del alcance y descripción de los requerimientos funcionales en los sistemas de información relacionados. b. 1. Implementar una plataforma centralizada que permita la gestión integral de todos los proyectos de la entidad. 2. Implementar herramientas de generación de informes y análisis que permitan a los usuarios obtener información detallada sobre el progreso y el rendimiento de los proyectos. 3. Integrar mecanismos de control de versiones para la institución para garantizar una transición fluida y la consistencia con sistemas preexistentes. 4. Establecer un sistema de soporte técnico para abordar problemas y preguntas después de la implementación, garantizando un funcionamiento continuo y eficiente de la plataforma.
8	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	PROY 007	PTI 2024 006	Fortalecimiento de la Seguridad de la Información Institucional	Este proyecto se enfoca en implementar el MSP (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información) y fortalecerlo bajo la ISO23021, garantizando integridad, confidencialidad, oportunidad y disponibilidad de la información en todas las operaciones y procedimientos del SENA. Incluye crear un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) y un Plan de Recuperación de Desastres (DRP). Se aclara que el BCP se define en alcance al componente tecnológico en el manejo de la información crítica y la recuperación del negocio.	Definición del marco de seguridad y privacidad de la información (MSP) Diseño detallado del plan de continuidad del negocio (BCP) Elaborar plan de recuperación de desastres (DRP) Alinear políticas internas al marco MSP Aprovisionar herramientas para respaldar la seguridad de la información
9	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	PROY 011	PTI 2024 008	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Institucional	Diseñar, implementar y operar servicios de interoperabilidad entre el SENA y el DANE, fortaleciendo la integración e intercambio de datos para apoyar el cumplimiento de la gestión estratégica del Plan Estadístico Institucional.	1) Desarrollo e implementación de una plataforma robusta y segura que soporte múltiples canales de comunicación (telefono, chat, correo electrónico, redes sociales, etc.) para garantizar una atención eficiente y accesible. 2) Provisión de un servicio omnicanal que permita a los usuarios interactuar a través de diferentes canales, garantizando una experiencia fluida y coherente en todos los puntos de contacto. 3) Formación continua y gestión de un equipo de agentes calificados y capacitados para brindar asesoría, gestionar trámites, responder consultas, registrar PQRS y denuncias, y promover el portafolio de servicios del SENA. 4) Implementación de una infraestructura tecnológica que permita integrar el Centro de Contacto con otros sistemas internos del SENA, facilitando la gestión de trámites, el registro de solicitudes y la promoción de servicios de manera eficiente. "3" 5) Realización periódica de evaluaciones y pruebas para asegurar el buen funcionamiento y la mejora continua de la plataforma tecnológica, garantizando la calidad en la atención y la eficiencia en la gestión de trámites.3 6) Generación de informes periódicos que aseguren el cumplimiento de la ley anticorrupción y otras normativas relacionadas con la gestión del Centro de Contacto, incluyendo auditorías y revisiones de procesos.3 7) Implementación de mecanismos para la recopilación, análisis y reporte de datos sobre la eficiencia, calidad de servicio, tiempos de respuesta, satisfacción de usuarios y otras métricas clave, con el fin de monitorear y mejorar el desempeño del Centro de Contacto.3 8) Desarrollo e implementación de un plan de contingencia para garantizar la continuidad de los servicios de información, trámites y documentos públicos del SENA, identificando las áreas que requieren mejores según los estándares internacionales y nacionales.3 9) Documento detallado que evalúa el estado actual de accesibilidad y usabilidad de los portales, sistemas de información, trámites y documentos públicos del SENA, identificando las áreas que requieren mejoras según los estándares internacionales y nacionales.3 10) Plan integral que describe los pasos y acciones a seguir para abordar las características de accesibilidad y usabilidad, alineándose con la normativa vigente (Resolución 1519 de 2020 - Anexo 1) y las mejores prácticas internacionales en accesibilidad digital.3 11) y las mejores prácticas internacionales en accesibilidad digital.3 12) Creación de diseños y prototipos de interfaz de usuario que incorporen las mejores prácticas de accesibilidad para garantizar que personas con diversas discapacidades puedan interactuar con los portales y sistemas de manera eficiente, incluyendo adaptaciones visuales, auditivas y de navegación.3 13) Revisión y actualización de guías y manuales técnicos, así como de la documentación destinada a usuarios. 14) Ejecución de pruebas como auditorías de accesibilidad y pruebas de usuario con personas con discapacidades, para identificar problemas de accesibilidad y asegurarse de que se cumplen los estándares requeridos, como los establecidos en las pautas WCAG (Web Content Accessibility Guidelines).3 15) Documentación que demuestra cómo se han aplicado las directrices y disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 - Anexo 1, incluyendo evidencia de que los portales y sistemas cumplen con los requisitos establecidos para la accesibilidad de contenidos digitales.3 16) Realización de auditorías periódicas de usabilidad con usuarios de diferentes perfiles, incluyendo personas con discapacidades, para evaluar la eficacia de las mejoras implementadas y hacer ajustes según los resultados obtenidos y las sugerencias de los usuarios.3 17) Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación dirigido a los equipos internos del SENA para asegurar que todos los colaboradores involucrados en el diseño y mantenimiento de los sistemas y plataformas comprendan y apliquen correctamente los principios de accesibilidad y usabilidad.3 18) Implementación de herramientas y sistemas de monitoreo continuo para asegurar que las características de accesibilidad se mantengan actualizadas y funcionales a lo largo del tiempo.
10	Relaciones Corporativas	PROY 004	PTI 2024 011	Contact Center 2023-2026	Garantizar la continuidad y eficiencia del Centro de Contacto del SENA, manteniendo la provisión de servicios a través de múltiples canales, brindando asesoría, gestionando trámites, respondiendo consultas, registrando PQRS, denuncias y promoviendo el portafolio de servicios y cumpliendo con la ley anticorrupción	1) Desarrollo e implementación de una plataforma robusta y segura que soporte múltiples canales de comunicación (telefono, chat, correo electrónico, redes sociales, etc.) para garantizar una atención eficiente y accesible. 2) Provisión de un servicio omnicanal que permita a los usuarios interactuar a través de diferentes canales, garantizando una experiencia fluida y coherente en todos los puntos de contacto. 3) Formación continua y gestión de un equipo de agentes calificados y capacitados para brindar asesoría, gestionar trámites, responder consultas, registrar PQRS y denuncias, y promover el portafolio de servicios del SENA. 4) Implementación de una infraestructura tecnológica que permita integrar el Centro de Contacto con otros sistemas internos del SENA, facilitando la gestión de trámites, el registro de solicitudes y la promoción de servicios de manera eficiente. "3" 5) Realización periódica de evaluaciones y pruebas para asegurar el buen funcionamiento y la mejora continua de la plataforma tecnológica, garantizando la calidad en la atención y la eficiencia en la gestión de trámites.3 6) Generación de informes periódicos que aseguren el cumplimiento de la ley anticorrupción y otras normativas relacionadas con la gestión del Centro de Contacto, incluyendo auditorías y revisiones de procesos.3 7) Implementación de mecanismos para la recopilación, análisis y reporte de datos sobre la eficiencia, calidad de servicio, tiempos de respuesta, satisfacción de usuarios y otras métricas clave, con el fin de monitorear y mejorar el desempeño del Centro de Contacto.3 8) Desarrollo e implementación de un plan de contingencia para garantizar la continuidad de los servicios de información, trámites y documentos públicos del SENA, identificando las áreas que requieren mejores según los estándares internacionales y nacionales.3 9) Documento detallado que evalúa el estado actual de accesibilidad y usabilidad de los portales, sistemas de información, trámites y documentos públicos del SENA, identificando las áreas que requieren mejoras según los estándares internacionales y nacionales.3 10) Plan integral que describe los pasos y acciones a seguir para abordar las características de accesibilidad y usabilidad, alineándose con la normativa vigente (Resolución 1519 de 2020 - Anexo 1) y las mejores prácticas internacionales en accesibilidad digital.3 11) y las mejores prácticas internacionales en accesibilidad digital.3 12) Creación de diseños y prototipos de interfaz de usuario que incorporen las mejores prácticas de accesibilidad para garantizar que personas con diversas discapacidades puedan interactuar con los portales y sistemas de manera eficiente, incluyendo adaptaciones visuales, auditivas y de navegación.3 13) Revisión y actualización de guías y manuales técnicos, así como de la documentación destinada a usuarios. 14) Ejecución de pruebas como auditorías de accesibilidad y pruebas de usuario con personas con discapacidades, para identificar problemas de accesibilidad y asegurarse de que se cumplen los estándares requeridos, como los establecidos en las pautas WCAG (Web Content Accessibility Guidelines).3 15) Documentación que demuestra cómo se han aplicado las directrices y disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 - Anexo 1, incluyendo evidencia de que los portales y sistemas cumplen con los requisitos establecidos para la accesibilidad de contenidos digitales.3 16) Realización de auditorías periódicas de usabilidad con usuarios de diferentes perfiles, incluyendo personas con discapacidades, para evaluar la eficacia de las mejoras implementadas y hacer ajustes según los resultados obtenidos y las sugerencias de los usuarios.3 17) Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación dirigido a los equipos internos del SENA para asegurar que todos los colaboradores involucrados en el diseño y mantenimiento de los sistemas y plataformas comprendan y apliquen correctamente los principios de accesibilidad y usabilidad.3 18) Implementación de herramientas y sistemas de monitoreo continuo para asegurar que las características de accesibilidad se mantengan actualizadas y funcionales a lo largo del tiempo.
11	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	PROY 012	PTI 2024 012	Accesibilidad y Usabilidad	Desarrollar e implementar mejoras significativas en la accesibilidad y usabilidad de los portales, sistemas de información, trámites y documentos de carácter público del SENA, dando cumplimiento a las directrices establecidas en la Resolución 1519 de 2020 - Anexo 1, garantizando que los recursos digitales de la entidad sean accesibles para todos los usuarios, promoviendo la inclusión y facilitando una experiencia de usuario óptima.	1) Marco integral que define los indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir la experiencia del usuario en las soluciones tecnológicas del SENA. 2) Implementar herramientas avanzadas para la recopilación de datos, como encuestas en línea, análisis de datos de uso, seguimiento de interacciones, entre otras, para obtener información detallada sobre la experiencia de los usuarios de las herramientas tecnológicas del SENA. 3) Generar un informe detallado que evalúe la experiencia del usuario en el estado actual, destacando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora. 4) Desarrollar un plan detallado que describa cómo se abordarán los problemas identificados y cómo se implementarán mejoras continuas en las soluciones tecnológicas del SENA. 5) Implementar cambios iterativos en las soluciones tecnológicas basados en la retroalimentación del usuario y las recomendaciones del plan de mejora continua. 6) Desarrollar programas de capacitación para funcionarios y contratistas, asegurando que comprendan cómo utilizar eficientemente las soluciones tecnológicas del SENA y cómo proporcionar retroalimentación valiosa. 7) Crear materiales de promoción que destaquen las mejoras implementadas y comuniquen los esfuerzos del SENA para mejorar la experiencia de sus usuarios.
12	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	PROY 013	PTI 2024 013	Medición de experiencia de usuario	Adoptar e implementar en los sistemas de información de la entidad, un sistema de registro para caracterizar los grupos poblacionales, y hacer más eficiente la oferta institucional del SENA, garantizando una base de datos robusta en cuanto a caracterización. Desarrollar capacidades y herramientas tecnológicas que permitan adaptar de manera eficiente la oferta institucional del SENA a las necesidades específicas de cada grupo poblacional identificado, mejorando la pertinencia de los programas y servicios.	1) Sistema de información que consolida la información de los grupos de valor e interés y entregue información específica a cada sistema de información misional de la entidad. 2) Definir e implementación de la ficha de Caracterización de Grupos de Valor y de Interés del SENA. 3) Ficha de Caracterización en las herramientas tecnológicas misionales y administrativas del SENA a nivel nacional.
13	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	PROY 023	PTI 2024 014	Servicio de información de Caracterización de Grupos de Valor y de Interés	Desarrollar e implementar una solución integral basada en Inteligencia Artificial para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), que permita la modernización del portal PQRS y optimización de sus funcionalidades, enfocándose en la mejora de la experiencia del usuario. Automatizar la atención de respuestas frecuentes a través de la integración de una matriz de conocimiento en los sistemas de gestión documental, CRM y sede electrónica, con el fin de incrementar la eficiencia y calidad en la atención al ciudadano.	Desarrollo y refinamiento de una matriz de conocimiento: Creación y optimización de una base de datos que clasifique y organice las respuestas frecuentes a PQRS, con el fin de identificar patrones y categorías para la automatización. Implementación de un sistema basado en tecnologías de Inteligencia Artificial para la automatización de respuestas: Despliegue de una solución IA que automatice las respuestas a PQRS en los sistemas Gestor Documental, CRM y Sede Electrónica, mejorando la eficiencia en la gestión de solicitudes. Generación de informes periódicos de desempeño del sistema automatizado: Elaboración de informes detallados que midan la efectividad del sistema automatizado, identificando áreas de mejora, tiempos de respuesta y eficiencia en la atención. Estrategias y herramientas para garantizar la adaptabilidad del sistema: Desarrollo de procesos que aseguren que el sistema automatizado se mantenga actualizado ante cambios en las PQRS y continúe brindando respuestas precisas y relevantes.
14	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	PROY 024	PTI 2024 015	IA para Gestión Inteligente de PQRS	Desarrollar e implementar una solución integral basada en Inteligencia Artificial para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), que permita la modernización del portal PQRS y optimización de sus funcionalidades, enfocándose en la mejora de la experiencia del usuario. Automatizar la atención de respuestas frecuentes a través de la integración de una matriz de conocimiento en los sistemas de gestión documental, CRM y sede electrónica, con el fin de incrementar la eficiencia y calidad en la atención al ciudadano.	Desarrollo y refinamiento de una matriz de conocimiento: Creación y optimización de una base de datos que clasifique y organice las respuestas frecuentes a PQRS, con el fin de identificar patrones y categorías para la automatización. Implementación de un sistema basado en tecnologías de Inteligencia Artificial para la automatización de respuestas: Despliegue de una solución IA que automatice las respuestas a PQRS en los sistemas Gestor Documental, CRM y Sede Electrónica, mejorando la eficiencia en la gestión de solicitudes. Generación de informes periódicos de desempeño del sistema automatizado: Elaboración de informes detallados que midan la efectividad del sistema automatizado, identificando áreas de mejora, tiempos de respuesta y eficiencia en la atención. Estrategias y herramientas para garantizar la adaptabilidad del sistema: Desarrollo de procesos que aseguren que el sistema automatizado se mantenga actualizado ante cambios en las PQRS y continúe brindando respuestas precisas y relevantes.

				Objetivo: Modernizar y completar el desarrollo requerido por el área de servicios al ciudadano con el fin de garantizar el cumplimiento de los trámites y servicios desde el Cliente e integrar con la plataforma gov.co.
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	PROY 025	PTI 2024 016	Este proyecto permitirá al SENA contar con un Sistema Integral de Gestión de Trámites y Servicios que garantice la trazabilidad de los trámites y su integración con la plataforma gov.co. También busca mejorar 3 trámites existentes y crear nuevos trámites en la Sede electrónica.	<p>1) Actualización de la sede electrónica mediante la optimización de los siguientes tres trámites que actualmente carecen de trazabilidad. (2024)</p> <p>2) Regulación de cuota de aprendizajes</p> <p>3) Apoyo de sostenimiento</p> <p>4) Y la creación de los siguientes dos nuevos trámites:</p> <p>1) Certificación laboral de funcionarios y Certificación de contratistas.</p> <p>2) Carnetización y constancias académicas. (2024-2026)</p> <p>Aliance Portales:</p> <p>1. Personas, 2. Empresas, 3. Administrador, 4. Analítico</p> <p>Aliance Transaccional:</p> <p>1. Módulo de Ruta de Atención a Víctimas.</p> <p>2. Módulo de Gestión de Centros de Atención.</p> <p>3. Módulo de Test Ocupacional.</p> <p>4. Reportes Generales sobre el Uso del Sistema.</p> <p>Modernización:</p> <p>1. Modernizar el Registro de usuarios entre plataformas; 2. Sincronización de vacantes y postulaciones; 3. Gestión de información de candidatos y empresas; 4. Gestión de Certificación de Aprendizajes con integración a la Agencia Pública de Empleo (APE); 5. Gestión de Emprendimiento y Empresarismo para atención a población víctima con integración a la APE; 6. Gestión de Formación a población Víctima; 7. Registro de Fallos de Restricción de Tierras; 8. Tablero para asignación y Seguimiento de Tareas; 9. Generación de Reportes de Fallos; 10. Integración con Sistemas Externos; 11. Módulo de Gestión de Centros de Capacitación; 12. Carpeta Ciudadana; 13. Sistema de Convocatorias; 14. Feedback en las Convocatorias; 15. Repositorio de Usuarios; 16. Búsqueda de Oportunidades Laborales; 17. Búsqueda de Candidatos para Empresas; 18. Repositorio especializado en Gestión de perfiles con experiencia en áreas clave; 19. Clasificación por sectores; 20. Convocatorias diferenciadas; 21. Validación de experiencia y certificaciones; 22. Módulo de autoaplicación Registro y actualización de información de los instructores; 23. Historial de desempeño; Registros de participación y evaluación de desempeño; 24. Feedback y evaluación; Herramienta de retroalimentación; 25. Interacción con la estandarización formativa.</p>
16. Dirección de Empleo	SD04	PTI 2025 011	Actualizar y modernizar el aplicativo actual de la Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA, garantizando su estabilidad en el corto plazo y su transformación tecnológica a mediano y largo plazo, con el fin de mejorar la eficiencia en la intermediación laboral y la experiencia de los usuarios. Mejorar la plataforma del Fondo Emprender y a una nueva infraestructura en la nube, garantizando alta disponibilidad, seguridad y escalabilidad. Posteriormente, modernizar su arquitectura tecnológica, optimizando el rendimiento, mejorando la experiencia del usuario e integrando nuevos herramientas que faciliten la gestión, y el acceso a la información	<p>Migración</p> <p>1. Planificación y Análisis</p> <p>2. Infraestructura en la nube</p> <p>3. Migración de datos y aplicaciones</p> <p>4. Optimización y validación</p> <p>1. Infraestructura y Plataforma Página Web OLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrar la administración de contenido de la página web del OLO para permitir un rediseño eficiente y la publicación oportuna de contenido.</li> <li>• Migrar y actualizar la infraestructura, incluyendo servidores, bases de datos y hosting en la nube.</li> <li>• Implementar medidas de seguridad robustas, como cifrado, autenticación y protección contra ataques.</li> <li>• Optimizar el rendimiento a través de balanceo de carga, caché y reducción de tiempos de respuesta.</li> </ul> <p>2. Backend Interno OLO: Repositorios de Información (Data Lake)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrar uno a varios servidores de administración al Observatorio para alojar bases de datos relacionales.</li> <li>• Normalizar la seguridad y eficiencia en el manejo de grandes volúmenes de información histórica y operativa.</li> <li>• Asegurar la interoperabilidad con sistemas del SENA como SENA Plus y la APE.</li> </ul> <p>3. Aliar bases de datos de aplicativos desarrollados por el OLO, como el relacionado con CUOC (se detallan especificaciones).</p> <p>3. Aplicativo para la Creación y Gestión de Perfiles Ocupacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un aplicativo web que permita la actualización de clasificaciones de ocupaciones, utilizando tecnologías como Angular, Next.js y PostgreSQL.</li> </ul> <p>4. Encuesta de Seguimiento Laboral y Encuestas de Calidad de la Formación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reemplazar el uso de un software o herramienta que permita aplicar la Encuesta de Seguimiento Laboral y las Encuestas de Calidad de la Formación, incluyendo la funcionalidad de envío masivo de correos electrónicos.</li> <li>• Fortalecer con esta herramienta optimizar los procesos de recolección de información, garantizará una mayor cobertura y fiabilidad del seguimiento oportuno de los datos recolectados.</li> </ul>
17. Dirección de Empleo		PTI 2025 012	Fondo Emprender	<p>Desarrollar y optimizar la infraestructura tecnológica y las herramientas digitales del Observatorio Laboral OLO, incluyendo una plataforma web moderna y segura, un servidor interno robusto para la gestión de información y aplicativos especializados, con el fin de fortalecer la capacidad de recolección, análisis y difusión de datos estratégicos para el SENA, mejorando la interoperabilidad y asegurando la eficiencia y seguridad de los procesos de información.</p> <p>Adopción de servicios en la nube, modernización de la tecnología, gestión de soporte técnico, e implementación de soluciones integrales que aseguren la comunicación fluida entre los sistemas de información, para garantizar disponibilidad de servicios con energía estable (regulada) que proteja los equipos sensibles en las sedes. Este sub-proyecto se enfoca en el último punto, es decir, energía regulada.</p> <p>Se crearon las fichas PTI_2024_17_3 y PTI_2024_17_4:</p> <p>3. Gestión de Energía Eléctrica Regulada y Optimizada: Establecimiento de un sistema eficiente de gestión de energía eléctrica para la infraestructura tecnológica, con un enfoque en la regulación y optimización del consumo, garantizando la continuidad y estabilidad de los servicios tecnológicos.</p> <p>4. Mesa de Servicio - Recursos requeridos para ampliar canales para gestión de incidentes.</p> <p>4. Mesa de Servicio - Cambio de prioridad en automatizaciones (Creativa se detuvo)</p>
18. Dirección de Empleo	SD00	PTI 2025 013	Observatorio laboral	<p>Desarrollar y optimizar la infraestructura tecnológica y las herramientas digitales del Observatorio Laboral OLO, incluyendo una plataforma web moderna y segura, un servidor interno robusto para la gestión de información y aplicativos especializados, con el fin de fortalecer la capacidad de recolección, análisis y difusión de datos estratégicos para el SENA, mejorando la interoperabilidad y asegurando la eficiencia y seguridad de los procesos de información.</p> <p>Adopción de servicios en la nube, modernización de la tecnología, gestión de soporte técnico, e implementación de soluciones integrales que aseguren la comunicación fluida entre los sistemas de información, para garantizar disponibilidad de servicios con energía estable (regulada) que proteja los equipos sensibles en las sedes. Este sub-proyecto se enfoca en el último punto, es decir, energía regulada.</p> <p>Se crearon las fichas PTI_2024_17_3 y PTI_2024_17_4:</p> <p>3. Gestión de Energía Eléctrica Regulada y Optimizada: Establecimiento de un sistema eficiente de gestión de energía eléctrica para la infraestructura tecnológica, con un enfoque en la regulación y optimización del consumo, garantizando la continuidad y estabilidad de los servicios tecnológicos.</p> <p>4. Mesa de Servicio - Recursos requeridos para ampliar canales para gestión de incidentes.</p> <p>4. Mesa de Servicio - Cambio de prioridad en automatizaciones (Creativa se detuvo)</p>
19. Oficina de Sistemas	PROY 001	PTI 2024 017	Proyecto Servicios TICs - Energía regulada - Mesa de Servicio	<p>1) Análisis de Necesidades y Requerimientos Específicos: Evaluación detallada de las necesidades y objetivos del SENA para definir las soluciones de software más adecuadas.</p> <p>2) Diseño y Desarrollo de Soluciones Personalizadas: Creación de soluciones tecnológicas alineadas con las necesidades institucionales, optimizando procesos y mejorando la eficiencia operativa.</p> <p>3) Migración de Datos Segura y Eficiente: Proceso de migración de datos sin interrupciones, garantizando la integridad y seguridad de la información en la nueva infraestructura.</p> <p>4) Capacitación Integral para el Personal: Formación continua y especializada para el personal del SENA en el uso, mantenimiento y optimización de las soluciones implementadas.</p> <p>5) Soporte Técnico Proactivo y Mantenimiento: Servicio de soporte técnico constante para resolver incidencias y asegurar el funcionamiento óptimo de los sistemas, además de actualizaciones periódicas.</p> <p>6) Transferencia de Conocimiento Institucional: Entrega de conocimientos sobre el software autónomo de las herramientas y soluciones de software por parte del personal del SENA.</p> <p>7) Desarrollo de Aplicaciones de Software a Medida: Implementación de aplicaciones personalizadas que cubran las necesidades específicas del SENA, mejorando la operatividad y eficiencia de los servicios.</p> <p>8) Documentación Técnica Detallada y Actualizada: Creación y entrega de documentación técnica precisa que describa la arquitectura, funcionalidades y procesos del software implementado.</p> <p>9) Evaluación de Impacto y Rendimiento: Monitoreo continuo de los indicadores de desempeño y eficiencia de las soluciones implementadas, permitiendo ajustes y mejoras oportunas.</p> <p>10) Informe de Progreso y Evaluación de Proyectos: Generación de informes periódicos que midan el avance de los proyectos, identificando áreas de mejora y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.</p>
20. Oficina de Sistemas	PROY 005	PTI 2024 018	Fábrica de Software del SENA	<p>1) Programas de transferencia de conocimiento tecnológico.</p> <p>2) Campañas de concientización sobre el uso de herramientas digitales.</p> <p>3) Programa de Transferencia de conocimiento y Socialización de soluciones tecnológicas que apoyan el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>4) Plan de Comunicación y divulgación de los servicios y capacidades de TI.</p> <p>5) Instrumentos para medir la experiencia de usuario en el uso y apropiación de los servicios en el estado inicial y después de la implementación de las estrategias de uso y apropiación.</p> <p>6) Modelo de Gestión del Conocimiento Tecnológico: Definición de roles, responsabilidades y procesos para la gestión del conocimiento tecnológico.</p> <p>7) Marco de Gobernanza de TI: Establecimiento de principios, roles y responsabilidades; los procesos clave para la gestión de TI en la institución, siguiendo el marco de referencia de ITIL.</p> <p>8) Políticas y procedimientos formalizados para la toma de decisiones tecnológicas: Conjunto de políticas y procedimientos que guían la toma de decisiones tecnológicas en la organización, garantizando que estén basadas en mejores prácticas y alineadas con el marco de gobernanza de TI.</p> <p>9) Plan de cumplimiento de normativas MITIC, estándares internacionales: Documento detallado que establece las acciones necesarias para cumplir con las normativas del Ministerio de Tecnología e Información y las Comunicaciones (MITIC) y los estándares internacionales aplicables en el área de TI, como ISO/IEC 20000 y 27001.</p> <p>10) Informe de auditoría y evaluación de cumplimiento: Un informe que evalúa el estado actual de los procesos de TI en relación con las normativas de MITIC y los estándares internacionales, con un plan de mejora y un cronograma de implementación de las acciones correctivas necesarias.</p> <p>11) Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (KPIs): Herramienta visual que muestra el estado de los proyectos a través de métricas clave, facilitando la toma de decisiones.</p> <p>12) Capacitación y mentoría en PMBOK y Scrum: Programa de formación para el equipo, asegurando la competencia y aplicación efectiva del modelo de gestión de proyectos.</p> <p>13) Gestión de la demanda</p> <p>14) Gestión de portafolio</p> <p>- Asistente Virtual para consultas contratación área tecnología (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente integral por voz para consultas de reglamentos del SENA (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Gestor Integral para aprendizajes (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente Virtual para respuesta automática de PQR (DP-96, CS)</p> <p>- Desarrollar modelos de IA para evaluación y certificación de competencias laborales (DSNFT)</p> <p>- Desarrollar Modelos de IA para analítica avanzada de cara al PEI (Plan Estratégico Institucional)</p> <p>- IA para análisis detallado de encuestas (DP96C)</p>
21. Oficina de Sistemas	PROY 006	PTI 2024 019	Cultura y Apropiación de los Servicios y componentes de TI	<p>Promover activamente el uso y la apropiación de tecnologías digitales en todos los niveles de la entidad, fomentando una cultura de innovación y transformación digital entre instructores, aprendices y personal administrativo.</p> <p>1) Programas de transferencia de conocimiento tecnológico.</p> <p>2) Campañas de concientización sobre el uso de herramientas digitales.</p> <p>3) Programa de Transferencia de conocimiento y Socialización de soluciones tecnológicas que apoyan el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>4) Plan de Comunicación y divulgación de los servicios y capacidades de TI.</p> <p>5) Instrumentos para medir la experiencia de usuario en el uso y apropiación de los servicios en el estado inicial y después de la implementación de las estrategias de uso y apropiación.</p> <p>6) Modelo de Gestión del Conocimiento Tecnológico: Definición de roles, responsabilidades y procesos para la gestión del conocimiento tecnológico.</p> <p>7) Marco de Gobernanza de TI: Establecimiento de principios, roles y responsabilidades; los procesos clave para la gestión de TI en la institución, siguiendo el marco de referencia de ITIL.</p> <p>8) Políticas y procedimientos formalizados para la toma de decisiones tecnológicas: Conjunto de políticas y procedimientos que guían la toma de decisiones tecnológicas en la organización, garantizando que estén basadas en mejores prácticas y alineadas con el marco de gobernanza de TI.</p> <p>9) Plan de cumplimiento de normativas MITIC, estándares internacionales: Documento detallado que establece las acciones necesarias para cumplir con las normativas del Ministerio de Tecnología e Información y las Comunicaciones (MITIC) y los estándares internacionales aplicables en el área de TI, como ISO/IEC 20000 y 27001.</p> <p>10) Informe de auditoría y evaluación de cumplimiento: Un informe que evalúa el estado actual de los procesos de TI en relación con las normativas de MITIC y los estándares internacionales, con un plan de mejora y un cronograma de implementación de las acciones correctivas necesarias.</p> <p>11) Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (KPIs): Herramienta visual que muestra el estado de los proyectos a través de métricas clave, facilitando la toma de decisiones.</p> <p>12) Capacitación y mentoría en PMBOK y Scrum: Programa de formación para el equipo, asegurando la competencia y aplicación efectiva del modelo de gestión de proyectos.</p> <p>13) Gestión de la demanda</p> <p>14) Gestión de portafolio</p> <p>- Asistente Virtual para consultas contratación área tecnología (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente integral por voz para consultas de reglamentos del SENA (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Gestor Integral para aprendizajes (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente Virtual para respuesta automática de PQR (DP-96, CS)</p> <p>- Desarrollar modelos de IA para evaluación y certificación de competencias laborales (DSNFT)</p> <p>- Desarrollar Modelos de IA para analítica avanzada de cara al PEI (Plan Estratégico Institucional)</p> <p>- IA para análisis detallado de encuestas (DP96C)</p>
22. Oficina de Sistemas	PROY 016	PTI 2024 020	Política de Gobierno Digital	<p>Formalizar la gestión de Tecnologías de la Información (TI) alineada con los procesos institucionales, estableciendo políticas, procedimientos y estructuras organizativas claras, para mejorar la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.</p> <p>1) Programas de transferencia de conocimiento tecnológico.</p> <p>2) Campañas de concientización sobre el uso de herramientas digitales.</p> <p>3) Programa de Transferencia de conocimiento y Socialización de soluciones tecnológicas que apoyan el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>4) Plan de Comunicación y divulgación de los servicios y capacidades de TI.</p> <p>5) Instrumentos para medir la experiencia de usuario en el uso y apropiación de los servicios en el estado inicial y después de la implementación de las estrategias de uso y apropiación.</p> <p>6) Modelo de Gestión del Conocimiento Tecnológico: Definición de roles, responsabilidades y procesos para la gestión del conocimiento tecnológico.</p> <p>7) Marco de Gobernanza de TI: Establecimiento de principios, roles y responsabilidades; los procesos clave para la gestión de TI en la institución, siguiendo el marco de referencia de ITIL.</p> <p>8) Políticas y procedimientos formalizados para la toma de decisiones tecnológicas: Conjunto de políticas y procedimientos que guían la toma de decisiones tecnológicas en la organización, garantizando que estén basadas en mejores prácticas y alineadas con el marco de gobernanza de TI.</p> <p>9) Plan de cumplimiento de normativas MITIC, estándares internacionales: Documento detallado que establece las acciones necesarias para cumplir con las normativas del Ministerio de Tecnología e Información y las Comunicaciones (MITIC) y los estándares internacionales aplicables en el área de TI, como ISO/IEC 20000 y 27001.</p> <p>10) Informe de auditoría y evaluación de cumplimiento: Un informe que evalúa el estado actual de los procesos de TI en relación con las normativas de MITIC y los estándares internacionales, con un plan de mejora y un cronograma de implementación de las acciones correctivas necesarias.</p> <p>11) Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (KPIs): Herramienta visual que muestra el estado de los proyectos a través de métricas clave, facilitando la toma de decisiones.</p> <p>12) Capacitación y mentoría en PMBOK y Scrum: Programa de formación para el equipo, asegurando la competencia y aplicación efectiva del modelo de gestión de proyectos.</p> <p>13) Gestión de la demanda</p> <p>14) Gestión de portafolio</p> <p>- Asistente Virtual para consultas contratación área tecnología (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente integral por voz para consultas de reglamentos del SENA (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Gestor Integral para aprendizajes (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente Virtual para respuesta automática de PQR (DP-96, CS)</p> <p>- Desarrollar modelos de IA para evaluación y certificación de competencias laborales (DSNFT)</p> <p>- Desarrollar Modelos de IA para analítica avanzada de cara al PEI (Plan Estratégico Institucional)</p> <p>- IA para análisis detallado de encuestas (DP96C)</p>
23. Oficina de Sistemas	PROY 017	PTI 2024 023 2	Gestión de Proyectos TI	<p>Establecer un modelo formal de gestión de proyectos en el SENA, basado en metodologías PMBOK y Scrum, que permita priorizar y gestionar eficientemente los proyectos estratégicos de TI.</p> <p>1) Programas de transferencia de conocimiento tecnológico.</p> <p>2) Campañas de concientización sobre el uso de herramientas digitales.</p> <p>3) Programa de Transferencia de conocimiento y Socialización de soluciones tecnológicas que apoyan el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>4) Plan de Comunicación y divulgación de los servicios y capacidades de TI.</p> <p>5) Instrumentos para medir la experiencia de usuario en el uso y apropiación de los servicios en el estado inicial y después de la implementación de las estrategias de uso y apropiación.</p> <p>6) Modelo de Gestión del Conocimiento Tecnológico: Definición de roles, responsabilidades y procesos para la gestión del conocimiento tecnológico.</p> <p>7) Marco de Gobernanza de TI: Establecimiento de principios, roles y responsabilidades; los procesos clave para la gestión de TI en la institución, siguiendo el marco de referencia de ITIL.</p> <p>8) Políticas y procedimientos formalizados para la toma de decisiones tecnológicas: Conjunto de políticas y procedimientos que guían la toma de decisiones tecnológicas en la organización, garantizando que estén basadas en mejores prácticas y alineadas con el marco de gobernanza de TI.</p> <p>9) Plan de cumplimiento de normativas MITIC, estándares internacionales: Documento detallado que establece las acciones necesarias para cumplir con las normativas del Ministerio de Tecnología e Información y las Comunicaciones (MITIC) y los estándares internacionales aplicables en el área de TI, como ISO/IEC 20000 y 27001.</p> <p>10) Informe de auditoría y evaluación de cumplimiento: Un informe que evalúa el estado actual de los procesos de TI en relación con las normativas de MITIC y los estándares internacionales, con un plan de mejora y un cronograma de implementación de las acciones correctivas necesarias.</p> <p>11) Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (KPIs): Herramienta visual que muestra el estado de los proyectos a través de métricas clave, facilitando la toma de decisiones.</p> <p>12) Capacitación y mentoría en PMBOK y Scrum: Programa de formación para el equipo, asegurando la competencia y aplicación efectiva del modelo de gestión de proyectos.</p> <p>13) Gestión de la demanda</p> <p>14) Gestión de portafolio</p> <p>- Asistente Virtual para consultas contratación área tecnología (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente integral por voz para consultas de reglamentos del SENA (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Gestor Integral para aprendizajes (cuenta con prototipo - PMV)</p> <p>- Asistente Virtual para respuesta automática de PQR (DP-96, CS)</p> <p>- Desarrollar modelos de IA para evaluación y certificación de competencias laborales (DSNFT)</p> <p>- Desarrollar Modelos de IA para analítica avanzada de cara al PEI (Plan Estratégico Institucional)</p> <p>- IA para análisis detallado de encuestas (DP96C)</p>
24. Oficina de Sistemas		PTI 2025 017	Laboratorio de IA	<p>Diseñar e implementar un Laboratorio (que a futuro será un Centro de Excelencia) para desarrollar e implementar soluciones innovadoras basadas en Inteligencia Artificial (IA) que optimicen procesos y funciones clave de diversas áreas del SENA.</p> <p>Arquitectura de la Solución</p> <p>Interfaz de Usuario (Front-End): Agente de IA (Back-End); Orquestación en Kubernetes; Componentes Clave: Pipeline de Datos, Seguridad y Cumplimiento; Módulo de Transparencia</p> <p>1) Modelo consolidado de gestión y gobierno consolidado</p> <p>2) Mesas Técnicas de Arquitectura Empresarial y Gobierno de Datos funcionando de manera eficiente.</p> <p>Ejercicios de Arquitectura Empresarial:</p> <p>1) Proceso de negocio de SIGA analizados, mejorados y documentados</p> <p>2) Hoja de ruta de los ejercicios de AE optimizados</p> <p>3) Automatización de procesos definida</p> <p>4) Diseño de soluciones tecnológicas.</p> <p>DNP, prosperidad Social, Confecciones, Registraduría, MinEduación (si LF), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA); 2) MINISTERIO DE TRABAJO; 3) SENA; 4) ADERES; 5) SECEP; 6) SIF; 7) MINISTERIO DE SALUD; 8) UNIDAD DE VICTIMAS (SI LF); 9) CONTRALORIA; 10) DANÉ; 11) Ministerio de la Igualdad. (Las negritas estaban en 2024. Se están levantando).</p> <p>Interoperabilidades Internas:</p> <p>1) CAMPESENA: Ministerio de agricultura, Planeación (Indicadores e información de Gestión); Banco de proyectos y Plan de acción; Control-Online Viabilidad integral; DSNFT (Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo); DAF (Innovaciones con SENA, APE, Estatut, y más); Formación Profesional.</p> <p>Se tienen requerimientos enviados a OS (poros 35), Juan Carlos Dissan y Jean.</p> <p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
25. Oficina de Sistemas; DPDC	PROY 014	PTI 2024 026	Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial SENA	<p>Implementar los servicios especializados con el fin de garantizar el intercambio ágil y seguro de información, datos y conocimiento entre las diversas entidades estatales y los sistemas de información internos del SENA. Este objetivo se centra en la implementación de una solución tecnológica para cada necesidad robusta y eficiente que facilite la interoperabilidad y la gestión segura de datos entre el SENA y otras entidades gubernamentales.</p> <p>1) Modelo consolidado de gestión y gobierno consolidado</p> <p>2) Mesas Técnicas de Arquitectura Empresarial y Gobierno de Datos funcionando de manera eficiente.</p> <p>Ejercicios de Arquitectura Empresarial:</p> <p>1) Proceso de negocio de SIGA analizados, mejorados y documentados</p> <p>2) Hoja de ruta de los ejercicios de AE optimizados</p> <p>3) Automatización de procesos definida</p> <p>4) Diseño de soluciones tecnológicas.</p> <p>DNP, prosperidad Social, Confecciones, Registraduría, MinEduación (si LF), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA); 2) MINISTERIO DE TRABAJO; 3) SENA; 4) ADERES; 5) SECEP; 6) SIF; 7) MINISTERIO DE SALUD; 8) UNIDAD DE VICTIMAS (SI LF); 9) CONTRALORIA; 10) DANÉ; 11) Ministerio de la Igualdad. (Las negritas estaban en 2024. Se están levantando).</p> <p>Interoperabilidades Internas:</p> <p>1) CAMPESENA: Ministerio de agricultura, Planeación (Indicadores e información de Gestión); Banco de proyectos y Plan de acción; Control-Online Viabilidad integral; DSNFT (Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo); DAF (Innovaciones con SENA, APE, Estatut, y más); Formación Profesional.</p> <p>Se tienen requerimientos enviados a OS (poros 35), Juan Carlos Dissan y Jean.</p> <p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
26. Oficina Sistemas	PROY 029	PTI 2024 028	Interoperabilidades	<p>Automatizar procesos de carga de PILA y Asoberancia los cuales consisten en subir a la aplicación de recuento y cartera SIREC un promedio de 24.560.030 registros.</p> <p>RPA para automatización de carga de registros pila en SIREC. Se tienen requerimientos enviados a OS (poros 35), Juan Carlos Dissan y Jean.</p> <p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
Dirección Administrativa y Financiera	Nuevo	PTI 2025 001	Desarrollar una aplicación que integre la información presupuestal, técnica y contractual de los proyectos de infraestructura del SENA, garantizando la interoperabilidad con los sistemas TAYANA, SIF Nación II y SÍSCOP II, con el propósito de optimizar la gestión, seguimiento y control de los proyectos de ampliación, adecuación, construcción y mantenimiento de la infraestructura institucional.	<p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
Dirección Administrativa y Financiera	Nuevo	PTI 2025 002	Gestión de Infraestructura	<p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
Dirección Administrativa y Financiera	Nuevo	PTI 2025 003	Sistema de información de Inmuebles ZEUS	<p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
Dirección Administrativa y Financiera	Nuevo	PTI 2025 004	Reingeniería costos web	<p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
Dirección Administrativa y Financiera	Nuevo	PTI 2025 005	Software de control de transacciones presupuestales a nivel nacional	<p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>
Dirección Administrativa y Financiera	Nuevo	PTI 2025 006	Desarrollo de Gestión de Reclamaciones de Seguros	<p>1. Construcciones y ampliaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos que cuentan con recursos asignados desde el rubro Sedes Construidas.</p> <p>2. Adecuaciones: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de adecuaciones de sedes SENA.</p> <p>3. Mantenimientos: Este módulo permitirá navegar en solo los proyectos de mantenimientos de la Sede.</p> <p>4. Disponibilidad de información de avance físico, financiero, y contractual de los proyectos</p> <p>5. Reportes y Consultas</p> <p>- Información general, jurídica, catastral, técnica y financiera de los bienes inmuebles del SENA.</p> <p>- Se requieren realizar ajustes puntuales a la aplicación, con el fin de optimizar la operación en la gestión de la información de los Bienes Inmuebles, bajo una estructura de datos definida que funcione para dar respuesta a los distintos Entes de control y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Plataforma tecnológica de costos que incluyan los componentes de:</p> <p>- instructores</p> <p>- gastos de operación</p> <p>- apoyos administrativos</p>

					<p>Liquidador de Cuotas partes; Producción de centros -&gt; desarrollar el módulo (pasar de SGARC-producción de centro a SIREC, manteniendo funcionalidades. Insolvencia -&gt; En construcción. Creación de QR a certificados FIC y cert en línea. En desarrollo (se envió prototipo). Creación de tablero de control de Indicadores y reportes (Power BI) Estado de cuenta del SGVA (Pasará el SGVA a SIREC).</p> <p>Mejoras en funcionalidades existentes: Fiscalización; cartera no misional; liquidación FIC; Dispersión; ajuste cartera pública; certificados de devolución en SIREC; mejoras al proceso de vía administrativa de insolvencia; Ajuste reportes de ingresos; Notificación avisos de morosidad; Consulta ingresos históricos y actuales; Consolidado ingresos por rubro; Integración AD con SIREC; División de pagos; Rpt mensual de aviso de incumplimiento de aportes parafiscales; Incumplimiento en la compensación. 1 - Mejora operativa para el usuario para cumplir con los plazos. 2 - Consulta y toma de inventarios tanto físicos como virtuales. (Chatbot ISA) 3 - Migración de información histórica facilitando su consulta desde la plataforma. (Validar si es viable y factible migración desde el aplicativo ORION) 4 - Integración de SACB con Directorio Activo. 5 - Ajusta herramienta SACB para movimientos, integración con SOFIA Plus, ajustar reportes, integración con SI Contratistas.</p>
33	Dirección Administrativa y Financiera	PTI 2025 008	Fortalecimiento SIREC	Mejoras al sistema de Información de recaudo y cartera - SIREC	
34	Dirección Administrativa y Financiera	PTI 2025 009	Fortalecimiento SACB	Tener una plataforma integrada de gestión administrativa de bienes muebles y de consumo que permita ejecutar los procesos relativos a la gestión, consulta y toma de inventarios Incorporar el proceso de validación de cuentas de cobro, modificar la formulación de la planilla de cobro y generar los archivos de Excel por	Interconexión entre los webservice de SACB y Chatbot ISA Interconexión entre los webservice de SACB y aplicativo MI Inventario en donde se toma información de SACB y se generan consultas y operaciones en MI Inventario.
35	Dirección Administrativa y Financiera	PTI 2025 010	Mejora de Sistema de Contratistas, proceso de pago y formulación de planilla	Mejora de Sistema de Contratistas, proceso de pago y formulación de planilla PCI para el cargo de las obligaciones y ordenes de pago en el aplicativo SIIF NACIÓN II.	Automatización de proceso de pago de contratistas desde la presentación de las cuentas hasta la generación de la orden de pago. - Módulos de usuario con acceso diferenciado (ciudadanos, abogados, jueces, administrativos). - Módulo de Expediente Electrónico: Automatización y almacenamiento seguro de documentos legales. Integración con firma electrónica y certificación de documentos. - Módulo de Notificaciones Electrónicas: Sistema automatizado para envío de notificaciones sobre actualizaciones en procesos. Integración con correos electrónicos y SMS. - Módulo de Interoperabilidad: API para conexión con sistemas judiciales y gubernamentales. Integración con bases de datos externas y sistemas de autenticación. - Seguridad y Control de Acceso: Implementación de roles y permisos. Registro de auditoría y cifrado de datos. - Dashboard de Reportes y Estadísticas: Visualización de carga procesal, tiempos de respuesta y métricas de eficiencia. Exportación de informes en formatos PDF y Excel. - Aplicación Móvil (Opcional): Versión móvil para consulta y notificaciones de procesos. Documentación Técnica y Manuales de Usuario.
36	Jurídica / Control Interno	PTI 2025 014	Procesos disciplinarios	Plataforma electrónica de gestión jurídica que permita la radicación, consulta y seguimiento de procesos, optimizando la interacción entre usuarios, abogados y la entidad, garantizando seguridad, trazabilidad y eficiencia en la administración de justicia.	Manual de administración del sistema: Documentación de APIs y guías de integración. Capacitación para los usuarios del sistema. El proyecto inicia con la aprobación de la arquitectura y la adquisición de las tecnologías y servicios necesarios. Incluye la instalación, configuración y parametrización de la nueva plataforma (ej. SharePoint 2022).
37	Oficina de comunicaciones	PTI 2025 016	Modernización y Migración de Plataformas Web y Colaborativas Institucionales (Portal Web, Nube SENA y Sitios Especializados)	Desarrollar el proceso de migración del Portal Web público a una nueva arquitectura tecnológica (ej. SharePoint Edition 2022) para garantizar el soporte y la continuidad del negocio. Incluir la adecuación y garantía de uso de la Nube SENA (Intranet), los sitios de blogs públicos y las plataformas especializadas como Senara y Masa Madre.	Herramientas y diseño para: Blogs (118); Sena-ra y Masa Madre. Finaliza con la puesta en producción y la capacitación al equipo administrador. ** Validar catálogo de apps que tengan interacción con el portal - Wilson Ramirez (para comunicar y alinear) Incluir diseños SEO y definir métricas para validar acceso y uso del portal. Administración de usuarios que pueden gestionar contenido. Validar contenido para mantener consistencia y calidad de la información. Administración funcional se mantiene en cabeza del equipo web (comunicaciones).
38	Oficina de Control Interno	PROY 022	PTI 2024 025	Sistema Integrado de Información de Control Interno (SISCOI) Diseñar, desarrollar e implementar una herramienta informática para gestión de auditorías, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa, facilitar la toma de decisiones basadas en datos, optimizar asignación de recursos, facilitar la evaluación oportuna del cumplimiento normativo, permitir la mejora continua de las prácticas de auditoría y garantizar altos estándares de calidad y gestión.	Sistema Integrado de Información de Control Interno (SISCOI) incluye: - Módulo de auditoría: Planificar, ejecutar y hacer seguimiento a las auditorías internas. Asignar auditores, cargar resultados y gestión de recomendaciones. - Módulo cumplimiento normativo: Evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento normativo interno y externo, permitiendo registro de brechas y áreas de mejora. - Módulo de Gestión de riesgos: Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a los procesos de control interno, asegurando adopción de medidas preventivas y correctivas para minimizar los riesgos operativos. - Módulo Gestión de recursos: Asignar y seguir los recursos involucrados en procesos de auditoría y control interno. Optimizar uso de recursos humanos, materiales y financieros. - Módulo de reportes y generación de informes: Plataforma que permita generar informes automáticos de auditorías, indicadores de desempeño, y cumplimiento normativo. Los reportes deben ser fáciles de generar, exportar y entender. - Tableros de control de KPI/KR: Tableros interactivos que en tiempo real presente KPIs (Indicadores de desempeño) y KRIs (Indicadores de riesgo) definidos por la Oficina de Control Interno. El proyecto debe incluir capacitación a funcionarios de la Oficina de Control Interno, y quienes deban interactuar con el SISCOI. Documentación funcional para el uso y administración del sistema, así como la documentación técnica para el soporte y mantenimiento correctivo y evolutivo. APIs para integración con otros sistemas del SENA: Se deben definir los sistemas fuentes de información y el tipo de información a integrar Capacitación a usuarios del nuevo sistema de Gestión documental Conservar documentos almacenados en ON-BASE (Migración de información) -> Aprox 6 TB (Gustavo Murillo)
39	Secretaría General	PROY 008	PTI 2024 024	Transformación Digital del Sistema de Gestión Documental del SENA Fortalecer el gestor documental, o realizar una transición exitosa de ONBASE a un nuevo gestor documental, con el fin de modernizar y optimizar la gestión de documentos en el SENA.	Capacitación a usuarios del nuevo sistema de Gestión documental Documentación funcional y técnica para garantizar soporte nivel 1 v.2, v. escalamiento soporte 3 a proveedor, en caso que sea una solución adquirida y no desarrollada